



**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE**  
**SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA**

# **BOLETÍN MUNICIPAL**

**PUBLICACIÓN OFICIAL**  
Registro de la Propiedad Intelectual Nº 121531

**BOLETÍN MUNICIPAL Nº 14/2013**  
**MAR/2013**

**Período: 18/03 al 22/03/2013**

**DEPARTAMENTO EJECUTIVO**

**Lic. RAUL ALEJANDRO JALIL**  
**INTENDENTE MUNICIPAL**

**DR. GUILLERMO MATTERSON**  
Secretario de Gobierno

**C.P.N. SUSANA BEATRIZ PERALTA MOLINA**  
Secretaria de Hacienda y Desarrollo Económico

**ING. JORGE ERNESTO CARRIZO**  
Secretario de Obras Públicas y Planeamiento Urbano

**ING. ALBERTO A. KOZICKI**  
Secretario de Servicios Públicos

**C.P.N. JUAN CRUZ MIRANDA**  
Secretario de Salud y Bienestar Social

**PROF. MARTHA SUELDO**  
Secretaria de Educación

**SR. CRISTIAN GUILLOU**  
Secretario de Turismo, Deporte y Cultura

**LIC. CARLOS ALBERTO CISNEROS**  
Secretario de Comunicación y Prensa

Boletín Municipal editado por Administración de Despacho de Intendencia Municipal  
Área: Departamento Mesa General de Entradas y Salidas  
Jefe de Departamento (A/C.): Sra. Susana Robledo  
División Boletín Municipal  
Jefe de División: Sra. Sandra Leticia Márquez.  
Dirección: Sarmiento 1050 – Planta Baja- Tel: 437400. S. F. del Valle de Catamarca

Advertencia: Los documentos Oficiales Publicados en el Boletín Oficial de la Municipalidad serán tenidos por auténticos y obligatorios, por el solo hecho de la publicación a excepción de aquellos que tengan una forma de comunicación especial y determinada.

Ningún Funcionario o Empleado de la Municipalidad podrá alegar ignorancia de Ordenanzas, Decretos o Resoluciones Oficiales publicadas en el Boletín Oficial, aunque no haya recibido comunicación escrita de práctica. (Decreto Municipal Nº 1207 del 01/09/77)

**FECHA DE IMPRESIÓN: 05/04/2013**



**BOLETIN MUNICIPAL N° 14/2013**

**DECRETOS SINTETIZADOS: Período 18/03 al 22/03/13.-**

DCTO. N° 157 (18/03/2013): Otorgando subsidios por la suma de PESOS ----  
----- CUATROCIENTOS (\$ 400,00.-), a favor de cada una de las  
persona detalladas: MORALES, SILVIA DANIELA, DNI. N° 26.433.592, VIDELA, RAUL  
ROBERTO, DNI. N° 21.682.802, ORTEGA, THELMA ELIZABETH, DNI. N° 25.511.174 Y  
ESCALANTE DE SOUZA, IVANA LAURA, DNI. N° 25.928.181, autorizando a Dirección  
General de Contaduría a emitir la Orden de Pago, totalizando la suma de PESOS UN MIL  
SEISCIENTOS (\$ 1.600,00.-).-

DCTO. N° 158 (PUBLICACION DEMORADA):  
-----

DCTO. N° 159 (18/03/2013): Disponiendo la titularización a partir del 15 de Marzo de 2013, ----  
----- del Profesor ACUÑA, GUSTAVO DANIEL, DNI. N° 22.219.543,  
Legajo N° 5845, en Un Cargo de Maestro de Grado, en la Escuela Municipal N° 3 “Gustavo  
Gabriel Levene”, turno mañana.-

DCTO. N° 160 (18/03/2013): Disponiendo la titularización a partir del día 15 de Marzo de -----  
----- 2013, de la Profesora ANDRADA, ANA GABRIELA, DNI. N°  
25.302.638, Leg N° 5768, en Un Cargo de Maestra Auxiliar, en la Escuela Municipal N° 3  
“Gustavo Gabriel Levene”, turno tarde.-

DCTO. N° 161 (18/03/2013): Disponiendo la titularización a partir del 15 de Marzo de 2013, ----  
----- del Profesor BARROS, SERGIO ORLANDO, DNI. N° 20.925.103,  
Leg. N° 5525, en Dieciocho (18) Horas Cátedra, ambos turnos en la Escuela Secundaria “Miguel  
Cané” y Quince (15) Horas Cátedra, ambos turnos en la Escuela Secundaria “Gustavo Gabriel  
Levene”, como Profesor de Tecnología, en el Nivel Secundario.-

DCTO. N° 162 (18/03/2013): Disponiendo la titularización a partir del 15 de Marzo de 2013, ----  
----- de la Profesora BUSTAMANTE, MARIANA DE LOS ANGELES,  
DNI. N° 25.746.193, leg. N° 5763, en Un Cargo de Maestra de Grado, en la Escuela Municipal  
N° 3 “Gustavo Gabriel Levene”, turno mañana.-

DCTO. N° 163 (18/03/2013): Disponiendo la titularización a partir del 15 de Marzo de 2013, ----  
----- del Profesor CASAS, MARCELO, DNI. N° 21.520.109, Legajo N°  
5519, en Un Cargo de Maestro de Grado, en la Escuela Municipal N° 1 “El Principito” de  
Antoine de Saint Exupéry, turno tarde.-

DCTO. N° 164 (18/03/2013): Disponiendo la titularización a partir del 15 de Marzo de 2013, ----  
----- de la Profesora ESPINDOLA, EUGENIA SOLEDAD, DNI. N°  
28.780.828, Leg. N° 5837, en Un Cargo de Preceptora, en la Escuela Secundaria “Miguel cané”,  
turno tarde.-

DCTO. N° 165 (18/03/2013): Disponiendo la titularización a partir del 15 de Marzo de 2013, ----  
----- de la Profesora FAJARDO, ETELVINA ADELA, DNI. N° 5659, en  
Un Cargo de Maestra de Grado, en la Escuela Municipal N° 3 “Gustavo Gabriel Levene”, turno  
tarde.-



DCTO. Nº 166 (18/03/2013): Disponiendo la titularización a partir del 15 de Marzo de 2013, -----  
----- de la Profesora FERREYRA, MARIA ALEJANDRA, DNI. Nº 22.513.386, Legajo Nº 5035, en Un Cargo de Maestra Auxiliar de Nivel inicial, en la Escuela Municipal Nº 1 “El Principito” de Antoine de Saint Exupéry, turno mañana.-

DCTO. Nº 167 (18/03/2013): Disponiendo la titularización a partir del 15 de Marzo de 2013, -----  
----- de la Profesora FONTANELLA, ILDA ZULEMA, DNI. Nº 24.309.531, Leg. Nº 5623, en Un Cargo de Maestra de Grado, en la Escuela Municipal Nº 3 “Gustavo Gabriel Levene”, turno mañana.-

DCTO. Nº 168 (18/03/2013): Disponiendo la titularización a partir del 15 de Marzo de 2013, -----  
----- del Profesor GUZMAN, HECTOR EDGARDO, DNI. Nº 5829, en Un Cargo de Maestro de Grado, en la Escuela Municipal Nº 1 “El Principito” de Antoine de Saint Exupéry, turno mañana.-

DCTO. Nº 169 (18/03/2013): Disponiendo la titularización a partir del 15 de Marzo de 2013, -----  
----- de la Profesora OLMOS, MABEL ALEJANDRA, DNI. Nº 20.924.915, Legajo Nº 5794, EN Un Cargo de Maestra de Grado, en la Escuela Municipal Nº 3 “Gustavo Gabriel Levene”, turno mañana.-

DCTO. Nº 170 (18/03/2013): Disponiendo la titularización a partir del 15 de Marzo de 2013, -----  
----- de la Profesora RAMIREZ, MARIA CLAUDIA, DNI. Nº 20.308.725, Legajo Nº 5913, en Un Cargo de Maestra de Grado, en el 5º Grado, en la Escuela Municipal Nº 3 “Gustavo Gabriel Levene”, turno tarde.-

DCTO. Nº 171 (18/03/2013): Disponiendo la titularización a partir del 15 de Marzo de 2013, -----  
----- de la Profesora REGALADO, RITA VIRGINIA, DNI. Nº 24.776.697, Legajo Nº 5628, en Un Cargo de Maestra Auxiliar de Nivel inicial, en la Escuela Municipal Nº 3 “Gustavo Gabriel Levene”, turno mañana.-

DCTO. Nº 172 (18/03/2013): Disponiendo la titularización a partir del 15 de Marzo d 2013, -----  
----- de la Profesora ZURITA, MARIA VERONICA, DNI. Nº 25.302.480, en Un Cargo de Maestra de Nivel Inicial, en la Escuela Municipal Nº 3 “Gustavo Gabriel Levene”, turno mañana.-

DCTO. Nº 173 (18/03/2013): Disponiendo la titularización a partir del 15 de Marzo de 2013, -----  
----- de la Profesora ORELLANA, ROSANA DOMINGA, DNI. Nº 27.496.301, Legajo Nº 5770, en Treinta (30) Horas Cátedra, como Profesora de Matemáticas, en las Escuelas Secundaria “Gustavo Gabriel Levene” y “Miguel Cané”.-

DCTO. Nº 174 (18/03/2013): Disponiendo la titularización a partir del 15 de Marzo de 2013, -----  
----- del Profesor NIEVA, CESAR RUBEN, DNI Nº 17.529.622, Legajo Nº 4268, en Cuatro (04) Horas Cátedra, como profesor de EDI, en 3º Año del Polimodal Residual “Miguel Cané” turno mañana.-

DCTO. Nº 175 (18/03/2013): Disponiendo la titularización a partir del 15 de Marzo de 2013, -----  
----- del Profesor ROMERO MARCELO FABIAN, DNI Nº 25.880.837, Legajo Nº 5660, en Cuatro (04) Horas Cátedra, como Profesor de Geografía, en 2º Año del Polimodal Residual “Miguel Cané” turno Mañana.-

DCTO. Nº 176 (18/03/2013): Disponiendo la titularización a partir del 15 de Marzo de 2013, ---  
----- de la Profesora VEGA, ANALIA VANESSA, DNI Nº 28.378.028,



Legajo Nº 5765, en Cuatro (04) Horas Cátedra, como Profesora de Matemáticas, en 3º Año del Polimodal Residual “ Miguel Cané”, turno mañana.-

DCTO. Nº 177 (19/03/2013): Designando personal no permanente a partir del 01 de Marzo de ---  
----- 2013 según el agrupamiento, categoría y dependencia a los agentes que se detallan: LEON, ANA MARIA DNI Nº 11.671.673, Categoría 6, agrupamiento Administrativo, dependiente de Secretaria Privada de Intendencia; MACAGNO, GASTON MAXIMILIANO, DNI Nº 31.814.198, Categoría 2, agrupamiento Servicios Generales, dependiente de Dirección de Seguridad Interna y Externa- Secretaria de Gobierno; DEL PRADO, ANDRES SEBASTIAN, DNI Nº 26.433.665, Categoría 1, Agrupamiento Servicios Generales, dependencia Dirección de Seguridad Interna y Externa-Secretaria de Gobierno.-

DCTO. Nº 178 (19/03/2013): Otorgando un subsidio por la suma de Pesos Treinta Mil ----  
----- (\$ 30.000,00), a favor del Señor NESTOR ARMIN YAPURA, DNI Nº 14.299.516, destinado a solventar los gastos que demanda la compra de materia prima para la confección de prendas como Artesano de Tejidos y autorizando a Secretaría de Hacienda y Desarrollo Económico a emitir la correspondiente Orden de Pago.-

DCTO. Nº 179 (19/03/2013): Auspiciando la participación de los Jóvenes Deportistas -----  
----- pertenecientes a la Asociación Catamarqueña de Patín (ACAP), en el evento en que los patinadores y el cuerpo técnico, integrantes del Seleccionado Argentino, representaran a nuestro país en las Copas Europeas 2013.-

DCTO. Nº 180 (19/03/2013): Autorizando al SR. JORGE LUIS VILDOZA, DNI Nº -----  
----- 25.652.654 titular del inmueble identificado con M.C. Nº 07-25-23-5844, Matricula Folio Real Nº 27.580, de modo excepcional a enajenar dicho inmueble .-

DCTO. Nº 181 (19/03/2013): Autorizando la prorroga por seis (06) meses, a partir del 28 de -----  
----- Agosto de 2012, el Pago del Adicional por Subrogancia, la diferencia entre la Cat. 02 a Cat. 07, a favor de la agente LENCINA, MARIA LAURA, Legajo Nº 5639, Cat. 02, Planta Permanente, con prestación de Servicios en la Dirección de Recursos Humanos, área Secretaría de Gobierno, por continuar cumpliendo funciones de Jefe de la División Relaciones Laborales, dependiente de la misma Dirección.-

DCTO. Nº 182 (19/03/2013): Transfiriendo la Licencia de Remis Nº 155, titularidad de -----  
----- RAMONA ARACELIA DE JESUS CARRAZANA, DNI. Nº 6.212.009, a favor de GUSTAVO RICARDO PORBEN, DNI. Nº 25.302.037, con domicilio real en Barrio 50 Viviendas Norte, Casa Nº 36 de esta Ciudad Capital.-

DCTO. Nº 183 (19/03/2013): Aprobando la Estructura Orgánica de la Planta de Personal -----  
----- Permanente de la Secretaria de Gobierno y Manual de Misiones y Funciones. PUBLICADO EN BOLETIN ESPECIAL Nº 16/2013.-

DCTO. Nº 184 (20/03/2013): Aceptando a partir del día 22 de Enero de 2013 la renuncia -----  
----- presentada por el Señor AGUIRRE JUAN ENRIQUE, DNI Nº 6.952.091, Legajo Nº 5238, al cargo de Subdirector de la Banda de Música Municipal- Categ.88- Cargo Docente-, en razón de acogerse a los beneficios del Retiro Policial-concedido en condición de Personal Policial en pasividad.-

DCTO. Nº 185 (20/03/2013): Aprobando el Contrato de Servicios suscripto entre esta -----  
----- Comuna y la Sra. MARIA LOURDES GALINDEZ CASAS, DNI Nº 36.844.213, quien revistara en la Cat. 02 del Agrupamiento Mantenimiento y Producción, para



prestar Servicios en la Dirección de Deporte, área Secretaria de Turismo, Deporte y Cultura, tendrá vigencia a partir del día de la fecha y por un plazo de seis (6) meses, considerándose prorrogado automáticamente por año calendario.-

DCTO. Nº 186 (21/03/2013): Declarando de Interés Municipal el 50º ANIVERSARIO DE -----  
----- LA FUNDACION DEL COLEGIO DE ESCRIBANOS DE  
CATAMARCA, a conmemorarse el día 05 de Abril de 2013.-

DCTO. Nº 187 (21/03/2013): Promoviendo a partir del día de la fecha al agente LLOMPART, ---  
----- OSCAR RAMON, Leg. Nº 4398, Cat. 05, dependiente de la  
dirección de Infraestructura Urbana, a la Cat. 06 del Agrupamiento Mantenimiento y Producción,  
dejando establecido que el agente en mención, no podrá ser trasladado, cambiado de  
Agrupamiento ni de tareas, atento que la función de chofer de máquinas pesadas establece un  
reconocimiento en la Categoría 06 para estas tareas.-

DCTO. Nº 188 (22/03/2013): Dando de BAJA por fallecimiento a partir del día 09 de Marzo ----  
----- de 2013, al señor REYES, MIGUEL LEOPOLDO, DNI. Nº  
10.332.065, Legajo Nº 2078, Categoría 10, Planta Permanente, dependiente de la Dirección de  
Servicios Generales, área Secretaría de Servicios Públicos.-

DCTO. Nº 189(22/03/2013): Rectificando el ítem Nº 32 del ANEXO I del Dcto. Nº 484/10 de ---  
----- fecha 07 de Junio de 2010, por error en cuanto a la titularidad de  
propiedad del inmueble sito en calle Rivadavia Nº 652.-

#### PUBLICACION DEMORADA

DCTO.Nº 102 (27/02/2013): Aprobando Contratos de Locacion de Obra y Prorrogando -----  
----- Contratos de Locacion de Obra existentes suscriptos entre particulares  
y el Departamento Ejecutivo Municipal. ANEXO I y II publicados al final del presente  
BOLETIN.-



SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 05 ABR 2013

**VISTA:**

La facultad conferida al Organismo Fiscal por el inciso 14 del artículo 13 del Código Tributario Municipal, Ordenanza 1166/84 y sus modificatorias, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Resolución General D.R.M. Nº 027/12 se estableció en jurisdicción de la Municipalidad de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, un régimen de retención del tributo Contribución de Inspección a Comercios, Industrias y Actividades Civiles previsto en el Título III del Libro II del Código Tributario Municipal – Ordenanza 1166/84 y sus modificatorias –

Que a través del régimen de mención se designaron como obligados a actuar en carácter de agentes de retención a determinados Organismos pertenecientes a la Municipalidad de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca.

Que la precitada medida arrojó resultados favorables tanto términos materiales como formales, permitiendo incrementar la renta pública y llevar a cabo controles sobre un menor número de sujetos pasivos obligados.

Que en virtud de ello cabe extender el universo de sujetos obligados a cumplir con la carga pública instaurada y, como consecuencia de ello, el de los contribuyentes pasibles de retención.

Por ello,

**EL DIRECTOR DE RENTAS MUNICIPAL**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º- MODIFICAR** el artículo 2º de la Resolución General D.R.M. Nº 027/12, el que quedará redactado de la siguiente manera:

**“ARTÍCULO 2º- SUJETOS OBLIGADOS A ACTUAR COMO AGENTES DE RETENCIÓN**

Quedan obligados a actuar como agentes de retención del tributo Contribución de Inspección a Comercios, Industrias y Actividades Civiles los siguientes Organismos Públicos:

- 1) Administración Central Municipal.
- 2) Organismos Municipales desconcentrados.
- 3) Organismos Municipales descentralizados.
- 4) Concejo Deliberante Municipal.
- 5) Tesorería General de la Provincia de Catamarca.”

**ARTICULO 2º - MODIFICAR** el artículo 3º de la Resolución General D.R.M. Nº 027/12, el que quedará redactado de la siguiente manera:

**“ARTÍCULO 3º - SUJETOS PASIBLES DE RETENCIÓN**

008-13



Son sujetos pasibles de retención los locadores de obras, prestadores de servicios y proveedores de bienes que demanden los Gobiernos Provincial y Municipal, contribuyentes del tributo Contribución de Inspección a Comercios, Industrias y Actividades Civiles.

**ARTÍCULO 3º-** Las modificaciones previstas en los artículos precedentes regirán a partir del 01 de Mayo de 2013.

**ARTÍCULO 4º-** La Tesorería General de la Provincia, a través de sus representantes, deberá inscribirse en la Dirección de Rentas Municipal hasta el día 30 de Abril de 2013 y solicitar la correspondiente clave fiscal, para lo cual deberá ajustarse a las previsiones contenidas en la Resolución General D.R.M. Nº 003/2011, con las salvedades previstas en la presente norma. A los fines previstos precedentemente deberá presentar los Formularios Nº 1.002 y 1.003, y adjuntar la siguiente documentación:

- a) Original y copia del D.N.I. del representante.
- b) Original y copia del instrumento de designación.
- c) Constancia de la C.U.I.T. del representante.

**ARTÍCULO 5º-** Comuníquese, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.

008-13



*[Firma manuscrita]*  
SERMAN TOLEDO  
Jefe de Rentas  
Municipalidad de S.F. del V. de CATAMARCA



102

27 FEB 2013

ANEXO I

N°	APellidos y Nombre	DESDE	HASTA	PERIODO	MONTO MENSUAL	MONTO TOTAL	DEPENDENCIA	SECRETARIA	D.N.I	PROF/OCUP
1	MONTEBANI LUIS EDUARDO	02/01/2013	31/05/2013	5	10.000,00	50.000,00	Intendencia	INTENDENCIA MUNICIPAL	08.043.723	Arquitecto
2	CHAVEZ VERONICA SOLEDAD	02/01/2013	31/05/2013	5	2.500,00	12.500,00	Secretaria de Turismo, Cultura y deporte	TURISMO, CULTURA Y DEPORTE	28.456.180	Estudiante
3	HEREZ JESUS DANIEL	02/01/2013	31/05/2013	5	5.000,00	25.000,00	Intendencia	INTENDENCIA MUNICIPAL	29.527.034	C.P.N.
4	ALANIS SILVIA MARIA ANGELA	02/01/2013	31/05/2013	3	2.500,00	7.500,00	Dirección de Rentas	HACIENDA Y DESARROLLO ECONOMICO	29.989.411	estudiante
5	ALBARRACIN DEBORAH GABRIELA	02/01/2013	31/05/2013	3	5.000,00	15.000,00	Dirección de Contratación General	HACIENDA Y DESARROLLO ECONOMICO	31.550.179	Consultor Publico Nacional
6	AREGUEZ JESSICA TATIANA	02/01/2013	31/05/2013	3	5.000,00	15.000,00	Administración de Suministro	HACIENDA Y DESARROLLO ECONOMICO	32.844.574	Ingeniero en Sistema de Información
7	AREGAÑARAZ ROMINA	02/01/2013	31/05/2013	3	5.000,00	15.000,00	Dirección de Rentas	HACIENDA Y DESARROLLO ECONOMICO	34.323.810	Estudiante
8	ARIAS CASTELBINNACHI MARIA LAURA	02/01/2013	31/05/2013	3	2.500,00	7.500,00	Administración de Suministro	HACIENDA Y DESARROLLO ECONOMICO	34.187.881	Estudiante
9	BUJACIOS VILALBA CAROLINA ALBA LUZ	02/01/2013	31/05/2013	3	2.500,00	7.500,00	HACIENDA Y Desarrollo Economico	HACIENDA Y DESARROLLO ECONOMICO	23.887.695	Lic. en Relaciones Publicas
10	BUJARDO CAROLINA	02/01/2013	31/05/2013	3	3.000,00	9.000,00	Dirección de Soluciones Tecnológicas	HACIENDA Y DESARROLLO ECONOMICO	31.736.783	Lic. En Economía
11	LAURIA AGUSTIN	02/01/2013	31/05/2013	3	2.500,00	7.500,00	Dirección de Desarrollo Economico	HACIENDA Y DESARROLLO ECONOMICO	34.771.698	Estudiante
12	OLIVERA MELISA DEL VALLE	02/01/2013	31/05/2013	3	2.500,00	7.500,00	Dirección de Rentas	HACIENDA Y DESARROLLO ECONOMICO	34.029.192	Estudiante
13	QUIVEDO GIGAS MARIAS ANA LIDIA	02/01/2013	31/05/2013	3	2.500,00	7.500,00	Dirección de Rentas	HACIENDA Y DESARROLLO ECONOMICO	36.844.450	Técnico Topógrafo
14	RODRIGUEZ MARIO ALBERTO	02/01/2013	31/05/2013	3	2.800,00	8.400,00	Dirección de Cuentas y Estadísticas	HACIENDA Y DESARROLLO ECONOMICO	27.351.070	Consultor Publico Nacional
15	HERRENA VALERIA PATRICIA	02/01/2013	31/05/2013	3	3.000,00	9.000,00	Dirección de Rentas	HACIENDA Y DESARROLLO ECONOMICO	31.310.187	estudiante
16	BOSSO MARCOS	02/01/2013	31/05/2013	3	6.000,00	18.000,00	Intendencia Municipal	INTENDENCIA MUNICIPAL	16.353.254	Lic. en Economía y C.P.N.
17	BEFIORE GRACIELA	02/01/2013	31/05/2013	3	7.000,00	21.000,00	Intendencia Municipal	INTENDENCIA MUNICIPAL	27.496.280	Psicóloga
18	VOGELI YOLETA	02/01/2013	31/05/2013	3	6.000,00	18.000,00	Intendencia Municipal	INTENDENCIA MUNICIPAL	25.302.654	Médico Dental
19	QUINTANA TOLEDO MARIA	02/01/2013	31/05/2013	3	3.500,00	10.500,00	Dirección de Atención Nivel Central	SAUD Y BIENESTAR SOCIAL	28.995.029	Oftalmólogo
20	VIDELA ANA LAURA	02/01/2013	31/05/2013	3	3.500,00	10.500,00	Secretaría de Salud y Bienestar Social	SAUD Y BIENESTAR SOCIAL	34.029.028	Oftalmólogo
21	PATRIA LUCAS ARNALDO	02/01/2013	31/05/2013	3	3.500,00	10.500,00	Secretaría de Salud y Bienestar Social	SAUD Y BIENESTAR SOCIAL	94.111.505	Licenciado en Derecho de la Universidad Nacional de Catamarca
22	REYES MOTA JORGE ARMANDO	02/01/2013	31/05/2013	3	8.000,00	24.000,00	Comunicación y Prensa	COMUNICACIÓN Y PRENSA	23.561.433	Comunicación Gráfica
23	SARDI ANTONIO	02/01/2013	31/05/2013	3	8.000,00	24.000,00	Comunicación y Prensa	COMUNICACIÓN Y PRENSA	24.375.430	Licenciado en Psicología
24	GASTILLO MARCOS ANTONIO	02/01/2013	31/05/2013	3	4.500,00	13.500,00	Comunicación y Prensa	COMUNICACIÓN Y PRENSA	24.375.430	Magister Mayor de Obras
25	GORDOBA DIEGO OMAR	02/01/2013	31/05/2013	3	4.000,00	12.000,00	Dirección de Obras Publicas	OBRAS PUBLICAS Y PLANEAMIENTO URBANO	24.157.912	Magister
26	ESPECHE CARLOS ALBERTO	02/01/2013	31/05/2013	3	3.250,00	9.750,00	Dirección de Obras Publicas	OBRAS PUBLICAS Y PLANEAMIENTO URBANO	24.157.912	estudiante
27	ASTEGANO DIEGO GABRIEL	02/01/2013	31/05/2013	3	3.000,00	9.000,00	Frigorífico Municipal	GOBIERNO Y COORDINACION	25.117.623	Bromatólogo
28	LEIVA SEBASTIAN ERNESTO	02/01/2013	31/05/2013	3	3.250,00	9.750,00	Frigorífico Municipal	GOBIERNO Y COORDINACION	25.117.623	estudiante
29	BARBONUEVO MAGUEL HUMBERTO	02/01/2013	31/05/2013	3	12.000,00	36.000,00	Fiscalía Municipal	FISCALIA	23.224.942	abogado
					<b>190.000,00</b>	<b>425.000,00</b>				
<b>TOTAL</b>										





102

27 FEB 2013

ANEXO II

N°	APELLIDO Y NOMBRE	VENC. CONTR.	MONTO AFECTADO	DESAFECTAR CREDITO PRES.		PERIODO	MONTO A DESAFECTAR	D.N.I.	DEPENDENCIA	SECRETARIA
				DESDE	HASTA					
1	Argallaz Gabriel Alberto	28/02/2013	6.000,00	28/02/2013	28/02/2013	0	0,00	29.190.388	Dirección de Soluciones Tecnológicas	HACIENDA Y DESARROLLO ECONOMICO
2	Barros Hilda Raquel	28/02/2013	2.600,00	28/02/2013	28/02/2013	0	0,00	32.900.378	Dirección de Rentas	HACIENDA Y DESARROLLO ECONOMICO
3	Carrizo Hanna José Anibal	28/02/2013	2.600,00	28/02/2013	28/02/2013	0	0,00	31.126.007	Dirección de Rentas	HACIENDA Y DESARROLLO ECONOMICO
4	Carrizo María Silvana	28/02/2013	3.600,00	28/02/2013	28/02/2013	0	0,00	28.775.373	Administración de Suministro	HACIENDA Y DESARROLLO ECONOMICO
5	Herrera Tarifa María Alejandra	28/02/2013	3.300,00	28/02/2013	28/02/2013	0	0,00	26.856.175	Dirección de Desarrollo Económico	HACIENDA Y DESARROLLO ECONOMICO
6	Meilan María Alejandra	28/02/2013	3.000,00	28/02/2013	28/02/2013	0	0,00	30.375.474	Dirección de Soluciones Tecnológicas	HACIENDA Y DESARROLLO ECONOMICO
7	Nieva José Matías	28/02/2013	2.500,00	28/02/2013	28/02/2013	0	0,00	31.766.549	Dirección de Catastro y Estadísticas	HACIENDA Y DESARROLLO ECONOMICO
8	Prince Evelina Lorena	28/02/2013	5.000,00	28/02/2013	28/02/2013	0	0,00	29.786.882	Dirección de Contaduría General	HACIENDA Y DESARROLLO ECONOMICO
9	Vega Cynthia Giselle	28/02/2013	2.300,00	28/02/2013	28/02/2013	0	0,00	34.129.877	Dirección de Rentas	HACIENDA Y DESARROLLO ECONOMICO
10	Calvino Jeronimo	28/02/2013	3.000,00	28/02/2013	28/02/2013	0	0,00	28.885.516	Dirección Políticas para la Juventud	GOBIERNO Y COORDINACION
11	Díaz Rodríguez Valeria Soledad	28/02/2013	3.000,00	28/02/2013	28/02/2013	0	0,00	29.259.562	Secretaría de Gobierno	GOBIERNO Y COORDINACION
12	Hawkes Sergio Nihil	28/02/2013	3.000,00	28/02/2013	28/02/2013	0	0,00	25.117.359	Zoonosis	GOBIERNO Y COORDINACION
13	Lobo Tristán Agustín	28/02/2013	5.000,00	28/02/2013	28/02/2013	0	0,00	24.770.675	Secretaría de Gobierno	GOBIERNO Y COORDINACION
14	Mas Saúl Federico Daniel	28/02/2013	4.000,00	28/02/2013	28/02/2013	0	0,00	32.282.311	Secretaría de Gobierno	GOBIERNO Y COORDINACION
15	Vega Yecica del Valle	28/02/2013	3.300,00	28/02/2013	28/02/2013	0	0,00	34.129.604	Frigorífico Municipal	GOBIERNO Y COORDINACION
16	Olva Carreras Milgueli	28/02/2013	3.630,00	28/02/2013	28/02/2013	0	0,00	6.488.854	Administración de Economía Social	SAUD Y BIENESTAR SOCIAL
17	Zarate María Guillermina	28/02/2013	3.200,00	28/02/2013	28/02/2013	0	0,00	5.577.483	Administración de Economía Social	SAUD Y BIENESTAR SOCIAL
18	Bonifiglio Horacio Fabian	28/02/2013	4.500,00	28/02/2013	28/02/2013	0	0,00	18.995.766	Dirección de Obras Públicas	OBRAS PUBLICAS Y PLANEAMIENTO URBANO
19	Walther Daniel Matías	28/02/2013	4.500,00	28/02/2013	28/02/2013	0	0,00	28.884.319	Dirección de Obras Públicas	OBRAS PUBLICAS Y PLANEAMIENTO URBANO
20	Gobb Agustina	28/02/2013	4.500,00	28/02/2013	28/02/2013	0	0,00	35.161.486	Intendencia Municipal	INTENDENCIA MUNICIPAL
			<b>72.850,00</b>			<b>0</b>	<b>0,00</b>			